

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., julio primero (1º) de dos mil veintiuno (2021)

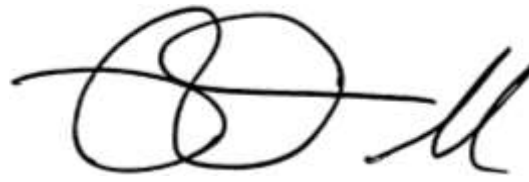
Expediente No. 11001 31 03 043 2013 00158 00

No se accede a la solicitud impetrada por el extremo ejecutante¹, habida cuenta que no se ha acreditado el embargo del rodante objeto de garantía prendaria.

Así las cosas, por Secretaría, requiérase a las **SECRETARÍAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SOACHA Y SIBATÉ** para que en el término de un tres (3) días contados a partir de la recepción de la correspondiente comunicación, acrediten el trámite dado al oficio No. 4410 de agosto 23 de 2019. Oficiése como corresponda anexando copia de dicha comunicación.


Sin perjuicio de lo anterior, se requiere a la parte ejecutante para que allegue el correspondiente certificado de tradición del vehículo de placa **SOR-618**.

Notifíquese,



RONALD NEIL OROZCO GOMEZ
JUEZ

CJA

<p>JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA SECRETARIA</p> <p>Bogotá, D.C. <u>2 de julio de 2021</u></p> <p>Notificado por anotación en ESTADO No. <u>040</u> de esta misma fecha.</p> <p>La Secretaria,</p> <p> BIBIANA ROJAS CACERES</p>

2

Firmado Por:

RONALD NEIL OROZCO GOMEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 043 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6aa22993f62d0dc0c7c425b398ae19e82ef5cc6d626d72f233d59af83c969b43**

Documento generado en 01/07/2021 04:41:41 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Archivo digital "12SolicitudFijarFechaAudiencia".

² Tenga en cuenta los lineamientos establecidos para la atención al usuario de forma virtual de este Despacho Judicial, los mismos pueden ser consultados el siguiente enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-043-civil-del-circuito-de-bogota/46> o copiando y pegando el siguiente vínculo en su navegador <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36156127/40513369/AVISO+JUZGADO+43+C+CTO.pdf/2781f64b-aad7-476d-8d6f-86763c401397>.